



Septiembre 23, 2019

***En los considerandos del decreto 1995/19 se expresa que la misma obedece a que ha sido electo intendente de la ciudad de Neuquén capital, “lo que requiere que se aboque a las tareas tendientes a la preparación de la futura gestión de gobierno”.***

El gobernador Omar Gutiérrez aceptó la renuncia de Mariano Gaido al cargo de ministro de Trabajo, Desarrollo Social y Seguridad. Lo hizo a través del decreto 1995/19, firmado hoy.

En el decreto se establece que se deja a cargo del ministerio de Trabajo, Desarrollo Social y Seguridad a la ministra de Ciudadanía, Vanina Merlo.

En los considerandos se expresa que la renuncia “obedece a que ha sido electo intendente de la ciudad de Neuquén capital, lo que requiere que se aboque a las tareas tendientes a la preparación de la futura gestión de gobierno”.

Además, se indica que “su labor merece el reconocimiento de parte del Gobierno de la Provincia al momento de aceptar su renuncia, agradeciendo los servicios por la función desempeñada”.

Por último, se señala que “de conformidad a lo dispuesto en la Ley 3190, corresponde asignar las funciones del citado ministerio, dejando a cargo del mismo a un integrante del gabinete provincial”.